



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 10, 2018

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 005-2018-VRI. Callao, Enero 10, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 30 de noviembre del 2017, mediante el cual el profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el Informe Final de Investigación «TEXTO: GEOMETRIA AFIN» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 893-2015-R, de fecha 28 de diciembre del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE titulado «TEXTO: GEOMETRIA AFIN» con cronograma de ejecución (15 meses) desde el 01 de diciembre del 2015 al 30 de noviembre del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática mediante Oficio N° 587-2017-D-FCNM de fecha 15 de diciembre del 2017, recepcionado el 20 de diciembre del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: GEOMETRIA AFIN» desarrollado por el profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de investigación N° 14-2017-UI-FCNM del 30 de noviembre del 2017, Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática N° 116-2017-CF-FCNM del 30 de noviembre del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 001-2018-ICICYT-VRI del 08 de enero del 2018, recepcionado el 10 de enero del 2018, indica que el expediente del profesor **Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**TEXTO: GEOMETRIA AFIN**» presentado por el profesor **Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCNM, UIFCNM, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.